

CONCON, 24 MAY 2016

DECRETO ALCALDICIO N° 1110 /

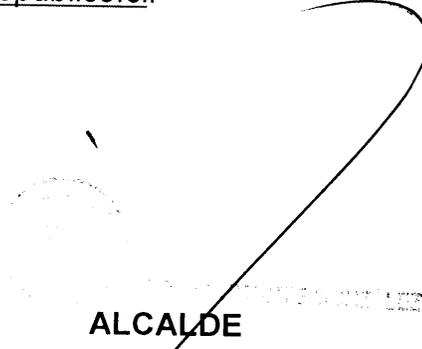
VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N°993 de fecha 10 de mayo de 2016 mediante el cual se rechazaron las ofertas presentadas en la Propuesta Pública ID N°2597-17-L116, declaró desierta la Propuesta Pública, se autorizó un nuevo llamado a Propuesta Pública destinado a la contratación del Servicio de Fumigaciones y Desratizaciones año 2016, se aprobaron las Bases Administrativas y Formularios Anexos confeccionadas por Secplac para regular este llamado a Propuesta Pública y se conformó la Comisión de Apertura y Evaluación de Propuesta.
- b) La Ficha de Licitación ID N°2597-24-L116 publicada en el portal www.mercadopublico.cl.
- c) El Foro de Preguntas Licitación ID N°2597-24-L116.
- d) El documento denominado Respuestas a Consultas Propuesta Pública ID N°2597-24-L116, "Servicio de Fumigaciones y Desratizaciones año 2016".
- e) Las Facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1. **APRUEBESE** la Ficha de Licitación ID N°2597-24-L116 publicada en el portal www.mercadopublico.cl.
2. **APRUEBESE** el documento denominado Respuestas a Consultas Propuesta Pública contratación del Servicio de Fumigaciones y Desratizaciones año 2016
3. **PUBLÍQUESE** a través del portal www.mercadopublico.cl.
4. **ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**


SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE

MITG/PSA/SVB/psa

Distribución:

1. Alcaldía
2. SECPLAC.
3. Asesoría Jurídica
4. D.A.F.
5. Secretaría Municipal
6. Control
7. Carpeta Programa 83

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3